República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1918

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

María Victoria Simancas Tinoco

C.C. No. 33.358.058 de Arjona

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen y se ha hecho acreedor al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

12 de Noviembre de 2008.